

En Galileo, en una carta de 1610, a la Gran Duquesa de Toscana, trató de probar teológicamente, y con razones sacadas de los Padres, que los términos de la Escritura podían conciliarse con sus propios descubrimientos sobre la constitución del universo. Sus adversarios lo denunciaron a Roma como que sostendía una doctrina herética en la fe. Una Asamblea de teólogos, nombrada por el Papa, condenó dos proposiciones: 1.º Como herético que el Sol ocupase el centro del mundo y que no tenga ningún movimiento local; 2.º Como ereseta en la fe que la Tierra no sea el centro del mundo, y que tenga un movimiento cotidiano. Estas proposiciones prescribían más de un sentido. La Tierra es verdaderamente el centro del mundo para el hombre por los designios de la Providencia sobre la humanidad, sobre todo en lo que respecta al orden de la gracia y de la gloria. Decir indiferentemente al pueblo que la Tierra no es el centro del mundo si no es Sol, era exponerlo a graves errores. Hoy la astronomía nos enseña que el Sol no es el centro del mundo solar, sino simplemente de nuestro sistema planetario, que probablemente se mueve con nuestro Sol alrededor de alguna de aquellas estrellas que llamamos fijas, y que parecen no estarlo. Las dos proposiciones fueron además calificadas de falsas y absurdas en filosofía; y lo eran efectivamente para la filosofía dominante entonces. Habría sido necesario, entre sabios, distinguir bien esos diversos sentidos, y adoptar con respecto al pueblo un lenguaje discreto para no lanzarla a ideas falsas. Pero no había bastante calma en una y otra parte. Como Galileo se manifestaba bostantemente recalcitrante a la decisión, el Tribunal del Santo Oficio lo prohibió personalmente que profesara en adelante la opinión que acababa de ser condenada; condonada; no por el Papa ni por un Concilio, sino por una Asamblea de teólogos. (Robrbacher, *Historia de la Iglesia Católica*: T. 13, p. 231).

Tanto Galileo como los teólogos erraron. El primero en la proposición 1.º sosteniendo que el Sol no tiene movimiento local, y de aquí podemos inferir el *Et pur si muove*. Los segundos, en la proposición 2.º declarando error que la Tierra tenga movimiento cotidiano; y de aquí el *E pur si muove*.

Pero esto último error no fue condonado sólo por los teólogos; también lo fue por Bacon.

Dice Robrbacher: "Efectivamente para

no hablar sino de una sola ciencia, la astronomía, el astrónomo Copérnico acababa de encontrar el verdadero sistema del mundo; Kepler acababa de descubrir sus leyes sobre las observaciones de Tycho-Brahe. Galileo llevaba más adiante sus descubrimientos; otros, con ellos, confirmaban y rectificaban los resultados por medio de cálculos matemáticos. Bacon, q. quien enfermaba el corazón las matemáticas, se burlaba, de todos estos descubrimientos y de todos esos círculos. He aquí el resumen de su juicio sobre el asunto: "En cuanto a la hipótesis de Copérnico, que exige una discusión particular, ella no ha podido caben sino en un hombre capaz de imaginarlo todo en la naturaleza, con tal que sus cálculos le tuviesen cuenta.

"El sistema de Copérnico (que era poco más o menos el que siguió Galileo) tiene cinco inconvenientes que habría debido hacerlo desechar universalmente. 1.º Atribuye tres movimientos a la Tierra, y ésto es un grande embarazo; 2.º Excluye al Sol del rango de los planetas con los cuales, sin embargo, tiene tantas cualidades comunes; 3.º Introduce demasiado reposo en el universo, y lo atribuye sobre todo a los cuerpos más luminosos, lo que no es probable; 4.º Hace de la Luna un satélite de la Tierra mientras que ella no es, como lo hemos visto, sino una llama ó un fuego satélite concentrado; 5.º En fin, supone que los planetas aceleran su carrera á medida que se aproximan á la naturaleza inmóvil (la Tierra), lo que es el colmo del absurdo."

"En vez de conceder movimiento á la Tierra y de considerar al Sol como centro de nuestro sistema, quería más bien, dice Bacon, negar toda especie de sistema y suponer los cuerpos celestes arrojados al azar en el espacio, como lo han pensado algunos filósofos antiguos.

"Si Copérnico hubiera reflexionado sobre estas grandes analogías, no habría inventado su sistema, que no es en el fondo sino un verdadero *libertinaje del espíritu*." Tal es la astronomía de Bacon, concluye el Conde de Maistre, que cita siempre la página y con frecuencia las palabras. Así el Conde de Maistre encuentra perfectamente fundado el elogio que hace de Bacon el principal de sus traductores franceses. Bacon, dice M. Laisalle, no había observado más el cielo de su casa. El mismo autor, haya observado más q. menos, curiosamente, los problemas físicos del autor. Por qué la salamandra apaga el fuego? Porque está dotada de una facultad apa-

gadora, cuyo efecto natural es apagar el fuego." A lo q. agrega el traductor: Así como nuestro autor (Bacon) tendría una virtud explicativa si nos mostrase bien claramente la razón de aquello." (Robrbacher III, pág. 228).

Hasta el gran filósofo Bacon condenaba en Copérnico la teoría de Galileo: ¿qué mucho que lo condenaran unos pobres teólogos, ineptacos de saber por qué la salamandra apaga el fuego, y que en cuanto al cielo más se ocupaban de conocerlo por dentro que por fuera?

Rafael Celedón, Pbro.

ASOCIACIÓN

del Sagrado Corazón de Jesús de Pasto.

CUADRO DEL TRIMESTRE DE 1.º DE MAYO
A 1.º DE AGOSTO DE 1873.

Existencia del segundo trimestre..	77-23
Producto de limosnas y contribuciones de las socias.....	152-03
	<hr/> \$ 229-34

Gastos en socorro semanal de pobres, asistencia y abrigos para.....	234
necesitados y vergonzantes.....	175-62
Existencia en Tesorería.....	53-5
	<hr/> \$ 229-34

Pasto, Agosto 1^o de 1873.
La Tesorera, VIRGINIA ZARAMA.

NOTA.—Los niños de ambos sexos á quienes se enseña la doctrina cristiana, y á muchos primeras letras y costura por la Sección catequista, son 335, sólo en la ciudad.

CITAS DE LAS OBRAS DE BENTHAM

Exprezamos tomando las que hicimos en Las Sirenas de los Tratados de legislación civil y penal de Jerónimo Bentham, traducidos al castellano, con comentarios, por Ramón Sáenz, París 1838, edición que nos sirvió para aquel estudio.

Lo marcado con bastardilla fué la parte omitida en la cita.

Las Sirenas, página 30; El error

fundamental de Bentham, y de todas las escuelas materialistas arranca de ahí: negando el alma y la vida futura, (1) desvarian como locas por encontrar solución á este pavorosísimo problema.

TEXTO DE BENTHAM, tomo I, (Comentario de Salas) pág. 55: Sea lo que quiera del bien y el mal moral, nuestro autor piensa que en última análisis todos los bienes y males son bienes y males físicos, así los que afectan al alma, como los que infectan al cuerpo. A la verdad, siendo el alma un ser espiritual, no se percibe bien cómo puede recibir las impresiones que producen el placer y el dolor; pero Bentham no ha tenido necesidad de entrar en las cuestiones metafísicas y oscuras sobre la naturaleza y operaciones del alma.

Lo cierto es que hay en el hombre una facultad a que se ha dado el nombre de alma, como se la pudo dar otro, y que esta facultad goza y padece; y esto basta para lo que Bentham se propone; contempla al hombre tal cuál es, tal cuál le ven y convienen, y abandona las disputas interminables sobre la esencia de las sustancias que componen, según dicen, al hombre, a los que son tan modestos que even entender bien lo ininteligible. A pesar de este silencio prudente, ciertas gentes no dejarán de clamar contra él, acusandole de materialismo; pero los que buscan la verdad y razonan, deben cerrar los oídos á los que no saben más que disputar, gritar y perseguir á los razonadores.

LAS SIRENAS, pág. 40: Los poetas romanos de la época de Augusto eran epicúreos; pero qué mucho si el Imperio todo lo era ya, aun cuando no se hubiera redactado un código de filosofía sensual, ni se enseñara en las Academias y Liceos con la sanción legal, como se ha enseñado en esta edad moderna, que "el objeto único del hombre es buscar el placer y evitar el dolor, y que tales sentimientos deben ser el grande estudio del moralista y del legislador?" (5)

TEXTO DE BENTHAM, tomo I, pag. 49 y 50: La naturaleza ha puesto al hombre bajo el imperio del placer y del dolor; á ellos debemos todas nuestras ideas, de ellos nos vienen todos nuestros juicios y todas las de-

terminaciones de nuestra vida. El que pretende sustraerse de esta sujeción no sabe lo que dice, y en el momento mismo en que se priva del mayor deleite y abraza las penas másivas, su objeto único es buscar el placer y evitar el dolor. Estos sentimientos eternos e irresistibles deben ser el grande estudio del moralista y del legislador. El principio de utilidad lo subordina todo a estos dos móviles,

LAS SIRENAS, pág. 61: «Abramos ahora una obra de Bentham y leamos: "El principio (de la utilidad) no es nuevo: Epicuro lo conoció bien: Horacio, su discípulo, lo cantó en bellos versos, y el virtuoso Helvecio lo aplicó á la moral consolp la diferencia de llamar interés á lo que Horacio y Bentham llaman utilidad."» (3)

TEXTO DE BENTHAM, tom. I, Prólogo, pág. IV y V: «Nuestro autor se aprochó de las luces de sus predecesores, y sobre todo de los del autor de los Delitos y de las penas, que antes que él había puesto en evidencia el gran principio de la utilidad, y había señalado los falsos modos de razonar en legislación; pero si este gran principio de la utilidad no es nuevo, ni originariamente pertenece á Bentham, no se puede á lo menos negarle la gloria de haberle extendido y demostrado, y de haber hecho de él nuevas aplicaciones. Con efecto, el principio no es nuevo: Epicuro lo conoció bien: Horacio, su discípulo, lo cantó en bellos versos; y el virtuoso Helvecio lo aplicó á la moral, con sola la diferencia de llamar interés á lo que Horacio y Bentham llaman utilidad.

LAS SIRENAS, pág. 61: «Lo que he hallado en los Tribonianos... es poca cosa, dice Bentham; y Hume, Helvecio... me han sido más útiles sin comparación...» (5)

TEXTO DE BENTHAM, tom. I, Discurso preliminar, pág. XXX: «No son, dice, los libros de derecho en los que yo he hallado medios de invención y modelos de mérito, sino más bien en las obras de metafísica, de física, de historia natural y de medicina. En algunos tratados modernos que leía de esta especie, me sorprendía la clasificación de los males y de los remedios. ¿No se podría trasportar el mismo orden á la legislación? ¿El cuerpo político no podría tener también

su anatomía, su fisiología su nosología y su materia médica? Lo que he hallado en los Tribonianos, los Coccei, los Blackstone, los Wattel, los Pöter, los Donat, es muy poca cosa; y Hume, Helvecio, Lineo, Bergman, Cullen, me han sido más útiles sin comparación.

LAS SIRENAS, pág. 61: «Mal es pena, dolor ó causa del dolor; bien es placer ó causa de placer. Lo conforme á la utilidad ó al interés de un individuo es lo que es propio para aumentar la suma total de su bienestar... Soy partidario del principio de utilidad cuando mido mi aprobación ó desaprobación de un acto privado, ó público por su tendencia ó producir penas ó placeres... bien entendido que tomo estas palabras, pena y placer, en su significación vulgar... La lógica de la utilidad consiste en partir del cálculo ó de la comparación de las penas y placeres en todas las operaciones del juicio.» (6)

TEXTO DE BENTHAM, tom. I, pág. 50, y 51: «Utilidad es un término abstracto que expresa la propriedad ó la tendencia de una cosa á preservar de algún mal ó procurar algún bien: mal, es pena, dolor, ó causa del dolor; bien, es placer, ó causa de placer. Lo conforme á la utilidad ó al interés de un individuo es lo que es propio para aumentar la suma total de su bienestar; lo conforme á la utilidad ó al interés de una comunidad, es lo que es propio para aumentar la suma total del bienestar de los individuos que la componen.

La lógica de la utilidad consiste en partir del cálculo ó de la comparación de las penas y de los placeres en todas las operaciones del juicio, y en no comprender en ellas alguna otra idea.» (6)

Soy partidario del principio de la utilidad, cuando mido mi aprobación ó desaprobación de un acto privado ó público, por su tendencia á producir penas ó placeres: cuando me sirvo de las voces, justo, injusto, moral, inmoral, bueno, malo, como de términos, colectivos, que expresan ideas de ciertas penas y de ciertos placeres, sin darles algún otro sentido; bien entendido que tomo estas palabras, pena y placer, en su significación vulgar, sin inventar distinciones arbitrarias para excluir ciertos placeres, ó para negar la existencia de ciertas penas.

Plácenos copiar el párrafo que sigue, que aclara más el sistema:

«Nada de sutileza, nada de metafísica: no es necesario consultar á Platón ni á Aristóteles; pena y placer, es lo que todos tienen como tal, el labrador como el principiante, el ignorante como el filósofo.» (Continuará.)

Estos se mostraron tan exigentes y agresivos, que pidieron otras ciento tres plazas más en otras provincias, y derecho para fortificárlas; y llegaron á exigir al Rey que demoliésemos las que él estaba levantando.

Resuelto estaba Enrique á castigarlos á vista de tal felonía, y conociendo el disparate que había hecho con el organismo del edicto de Nantes, cuando el punto de un asesino sumático vino á poner término á sus días.

Los calvinistas fungieron gran sentimiento y, según su tática, metieron mucho ruido, echando la culpa á los jesuitas para desorientar á los tribunales. Acostumbrados hoy día á ver cómo se manejan esos negocios, y cómo en casos tales los conspiradores y asesinos piden socorro y favor á la justicia, no podemos ménos de recordar el expediente formado contra los jesuitas, que solo sirvió para probar su inocencia. Los jesuitas estaban recibiendo favores de Enrique IV á manos llenas. Ellos dirigían su conciencia, y en su testamento les dejó su cortaza.

Pero los calvinistas no podían descubrir que el carácter de Enrique IV, aunque solapado, no era para sufrir ultrajes; y que los aprestos de guerra contra España les alcanzarían á ellos, pues no era probable que se comprometiese en una guerra tan aventurada dejando á sus espaldas subditos tan levantiscos y exigentes, y que formaban una república dentro de su monarquía y otro Estado dentro del Estado.

Luis XIII hubo de sufrir de ellos no pocos ultrajes, y no fué el menor la oposición violenta que hicieron á su casamiento con Ana de Austria, Infanta de España, oponiéndose abiertamente á su viaje, conspirando sin rebozo y haciendo alianzas con Inglaterra. La Rochela fué un foco permanente de conspiración y un insulto á la Corona de Francia y á la independencia de aquel país, hasta que Richelieu la sacó de sus manos, á despecho de Inglaterra que la tenía casi por suya.

Los calvinistas berneses, compatriotas de Enrique IV, se negaron á recibir el edicto de Nantes y á consentir el establecimiento del culto católico. Era esto uno de los insultos que Enrique IV murió sin vengar. Luis XIII y Richelieu obligaron á duras penas á los berneses á que admitieran el edicto de Nantes en la parte favorable á los católicos. Tal era el modo que los calvinistas tenían de entenderlo, y tal su tolerancia.

Lo que obtuvieron los calvinistas

el edicto, no se contentaron con él, y á-